



CONVOCATORIA ABIERTA No. PT – PUAC- 2044 – 08 - 004 – PLANTA TEMPORAL

| DATOS GENERALES | | | | | |
|---|---------------------------|----------------------------|------|--------|----|
| Convocatoria Abierta No. | | PT – PUAC- 2044 – 08 - 004 | | | |
| Cargo: | Profesional Universitario | Código: | 2044 | Grado: | 08 |
| Fecha de Publicación: | | 30 de agosto de 2017 | | | |
| ACLARACIÓN RESULTADOS PUNTAJE ANTECEDENTES (2) Y CITACIÓN A ENTREVISTA | | | | | |

Que una vez atendidas las reclamaciones de los aspirantes dentro del proceso de selección de la presente convocatoria, se procede a aclarar el listado de resultados puntaje de antecedentes publicado el 08 de agosto de 2017 de la presente anualidad:

| CÉDULA | PUNTOS/30 |
|---------------|-----------|
| 1.098.660.128 | 7,00 |

Sobre los resultados antes mencionados no procede reclamación.

De conformidad con la Circular 008 del 05 de mayo de 2017, expedida por la Directora General del ICBF sobre "LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE LA PLANTA TEMPORAL", para que un aspirante admitido sea citado a entrevista (publicación en la página web del ICBF) debe haber obtenido un puntaje acumulado mínimo de 40 puntos en las pruebas presentadas anteriormente: Cuestionario de Vinculación y Calificación Antecedentes. Lo anterior, teniendo en cuenta que el mínimo aprobatorio para ser seleccionado en un empleo es de 70 puntos.

En consecuencia, se cita a entrevista el día 31 de agosto de 2017 a las 9:00 a.m. en la Sede de la Regional Nariño, ubicada en la Carrera 3 A con Calle 23 Esquina, Barrio Mercedario, Pasto.

CARLOS ENRIQUE GARZÓN GÓMEZ
Director de Gestión Humana

Revisó: Caridad Jiménez G./Proyectó: Lucila León C.